



COMUNICADO N° 01-2022-AMAG/COMISIÓN EVALUADORA

Mediante el presente se hace de conocimiento mediante Decreto Supremo N° 151-2022-PCM de fecha 29 de diciembre de 2022, decreta: "*...Declárase días no laborables para los trabajadores del sector público, a nivel nacional (...) Lunes 2 de enero de 2023...*".

En ese contexto, resulta razonable reprogramar el cronograma, se adjunta cronograma.

Lima 30 de diciembre de 2022

Atentamente,

COMISIÓN EVALUADORA